74

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto Nº 9441.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL 2º ASIMILADO SR. FLORENCIO AQUINO.-

Asunción, 11 de Enero de 1.950.-

Nº 1439.-

V I S T A : la Nota P.E. Nº 347 (Exp. Nº 3324) elevada por la Jefatura de Policia de la Capital, en fecha 28 de Diciembre ppdo., en la que solicita sea dado de baja de la División del Orden Público y Transito de dicha Institución, al Oficial 2º asimilado Sr. Florencio Aquino, por razones de mejor servicio; el Decreto Nº 764 del 19 de Octubre de 1948; de conformidad con lo establecido por el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Dase de baja de la Division del Orden Público y Tránsito de la Policia de la Capital, al Oficial 2º asimilado Sr. Florencio Aquino, con la antiguedad del 28 de Diciembre ppdo., por razones de mejor servicio.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Roberto Caballero

M.E,A.